

EL AYUNTAMIENTO DE BAZTAN CONTRATARÁ DURANTE MEDIA JORNADA (3 MESES, NIVEL D) A 3 PERSONAS PARA ORIENTAR Y VIGILAR LA AFLUENCIA DE VISITANTES EN LOS ESPACIOS DE INTERÉS TURÍSTICO Y EL CUIDADO DE ESTOS, SIENDO EL PROCESO DE SELECCIÓN EL SIGUIENTE:

FUNCIONES:

Baztan es un destino de interés turístico que genera aglomeraciones en algunas localidades, muy especialmente en Erratzu y Amaiur. Se trata de labores para suavizar los efectos de la masificación de vehículos y personas mediante herramientas habilitadas a tal efecto, orientar a los visitantes y vigilar los espacios.

REQUISITOS MÍNIMOS:

- Graduado escolar, ESO, FP1 o equivalente.
- Ser mayor de 16 años
- Conocimientos de euskera (C1/EGA).

BAREMACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE (MAXIMO 20 Puntos)

1.- FORMACIÓN (Máximo 8 Puntos):

- Bachillerato o equivalente. 2 puntos
- Permiso de conducir B1: 2 puntos
- 2 puntos por cada certificado de conocimiento de los idiomas francés o inglés (mínimo B2)

2.- EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 12 Puntos):

- Por cada año de experiencia a jornada completa en puestos de información y gestión turística o de atención al público en administraciones públicas 2 puntos (máximo 8 puntos).
- Por cada año de trabajo a jornada completa en puestos de información y gestión turística en empresas privadas 1 punto (máximo 4 puntos).
- Los periodos de trabajo inferiores al año o a la jornada completa se fraccionarán proporcionalmente.

3.- DOCUMENTOS A APORTAR

- Cada una de las personas aspirantes deberán cumplimentar y entregar una solicitud en el Registro del Ayuntamiento de Baztan y entregar el Curriculum Vitae con la documentación original de los diferentes títulos académicos, formación complementaria, certificados de idiomas y experiencia laboral etc. en el momento de la entrega de los currículos. Fecha límite: 30 de mayo de 2023, 14:00h. También se podrá hacer la solicitud a través del registro electrónico.
- La experiencia laboral deberá demostrarse aportando documento de la vida laboral o certificados de empresa en el momento de la entrega del CV.
- **EUSKERA:** quienes no estén en posesión del título de euskera que acredite el nivel exigido deberán pasar una prueba oral, cuya fecha de realización se prevé realizar el día **05/06/2023**.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO TÉCNICO (Máx. 80 Puntos)

- Lugar: Ayuntamiento de Baztan
- Día: 08/06/2023
- Hora: 9.00 horas.
- Responsable: Tribunal

- Contenido:
 - Prueba teórica: Preguntas tipo test sobre la oferta turística y temática de Baztan (puntuación máxima 30 puntos; se exigirá una puntuación mínima de 15 puntos).
 - Prueba práctica (puntuación máxima 50 puntos; se exigirá una puntuación mínima de 25 puntos). Los/las candidatos/as deberán desarrollar un supuesto práctico relacionado con la materia: mediante soporte informático realizar una reserva para aparcar un vehículo en un espacio turístico (15), realizar una sencilla prueba de excel y correo electrónico (15) y dar respuesta verbal a una demanda concreta de información sobre turismo en Baztan (20).

TRIBUNAL:

El tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

-Presidente: Alcalde del Ayuntamiento del Valle de Baztan.

Suplente: Primer Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Valle de Baztan.

-Vocal: Concejales de Turismo del Ayuntamiento de Baztan

Suplente: Concejales del Ayuntamiento de Baztan

-Vocal: Técnica de Igualdad del Ayuntamiento de Baztan

Suplente: Un miembro designado por el órgano de representación del personal del Ayuntamiento de Baztan del mismo nivel o superior.

-Vocal: Agente de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Baztan.

Suplente: Quien determine la agente de desarrollo.

-Secretario/a: El/la del Ayuntamiento de Baztan o quien legalmente le sustituya.

Suplente: Quien determine el/la Secretario/a.

El Tribunal deberá constituirse antes de las pruebas selectivas.

El ayuntamiento se reserva la posibilidad de usar la lista definitiva de puntuación de todas las personas que superen la prueba teórica en caso de urgencia para contrataciones eventuales, debido a bajas laborales, vacaciones o causa sobrevenida, necesidades puntuales de reforzar los servicios municipales, para lo que en ese supuesto se adecuará la contratación al puesto de trabajo de que se trate.

Más información:

Teléfono de contacto: 948580006, correo electrónico: baztan@baztan.eus

Documentación a aportar:

-Currículum Vitae

-Documento que acredite el graduado escolar, ESO, FP1 o equivalente

-DNI

-C1/EGA (si no se posee la persona candidata deberá hacer la prueba descrita en las bases)

-Documentación que acredite experiencia profesional y formación